

## JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, ocho (8) de octubre del dos mil catorce (2014)

<b>ASUNTO:</b>	<b>ORDENA REQUERIR</b>
<b>MEDIO DE CONTROL</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO LABORAL -
<b>DEMANDANTE:</b>	GABRIEL ALBEIRO SARRAZOLA
<b>DEMANDADO:</b>	COLPENSIONES
<b>RADICADO</b>	05001 33 33 024 <b>2014 01309</b> 00

1. El señor **GABRIEL ALBEIRO SARRAZOLA**, actuando en nombre propio y a través de apoderado judicial, formula demanda laboral en contra de la **COLPENSIONES**, a fin de que se ordene a la entidad demandada a reconocer y pagar la pensión de jubilación a que tiene derecho.

2. Una vez estudiada la demanda, advierte el despacho que no existe prueba alguna que permita determinar, qué calidad tenía el demandante como servidor público del MUNICIPIO DE COPACABANA, si la de trabajador oficial o empleado público. Ello con el fin de determinar la competencia.

3. Por lo tanto y previo a decidir, se ordenara requerir al **apoderado de la parte demandante y Al MUNICIPIO DE COPACABANA**, para que alleguen certificado o prueba alguna, donde se indique con claridad, que calidad de servidor público ostenta el demandante, esto es, si la de empleado público o trabajador oficial.

En consecuencia, el juzgado **RESUELVE:**

1. **REQUERIR A LA PARTE DEMANDANTE Y al MUNICIPIO DE COPACABANA**, para que dentro del término de cinco (5) días contados a partir del día siguiente de la notificación por estados de la presente providencia, y del recibido del correspondiente oficio, allegue certificado o prueba alguna, donde se indique con claridad, que calidad ostenta el señor **GABRIEL ALBEIRO SARRAZOLA HERRERA**, esto es, si la de empleado público o trabajador oficial.

Líbrese y envíese el respectivo exhorto por secretaria.

**NOTIFÍQUESE**

**MARÍA ELENA CADAVID RAMÍREZ**  
**JUEZ**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO  
JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO ORAL DE  
MEDELLÍN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADOS  
ELECTRÓNICOS el auto anterior

Medellín, \_\_\_\_\_ Fijado a las 8:00  
a.m.

\_\_\_\_\_  
Secretario